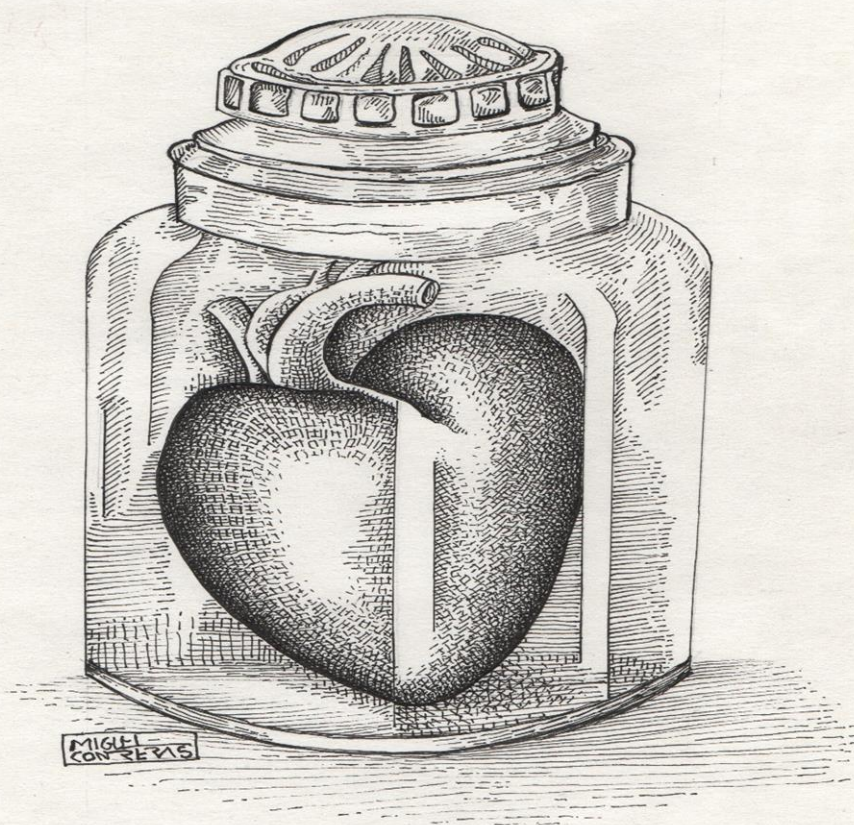




DETENCIÓN Y FUSILAMIENTO DE IGNACIO HERERA Y CAIRO



DETENCIÓN Y FUSILAMIENTO
DE IGNACIO HERRERA Y CAIRO
1858

Presentación de Leticia Lumbreras
Viñeta de Miguel Contreras

7

**Cuadernos
de la Parota**

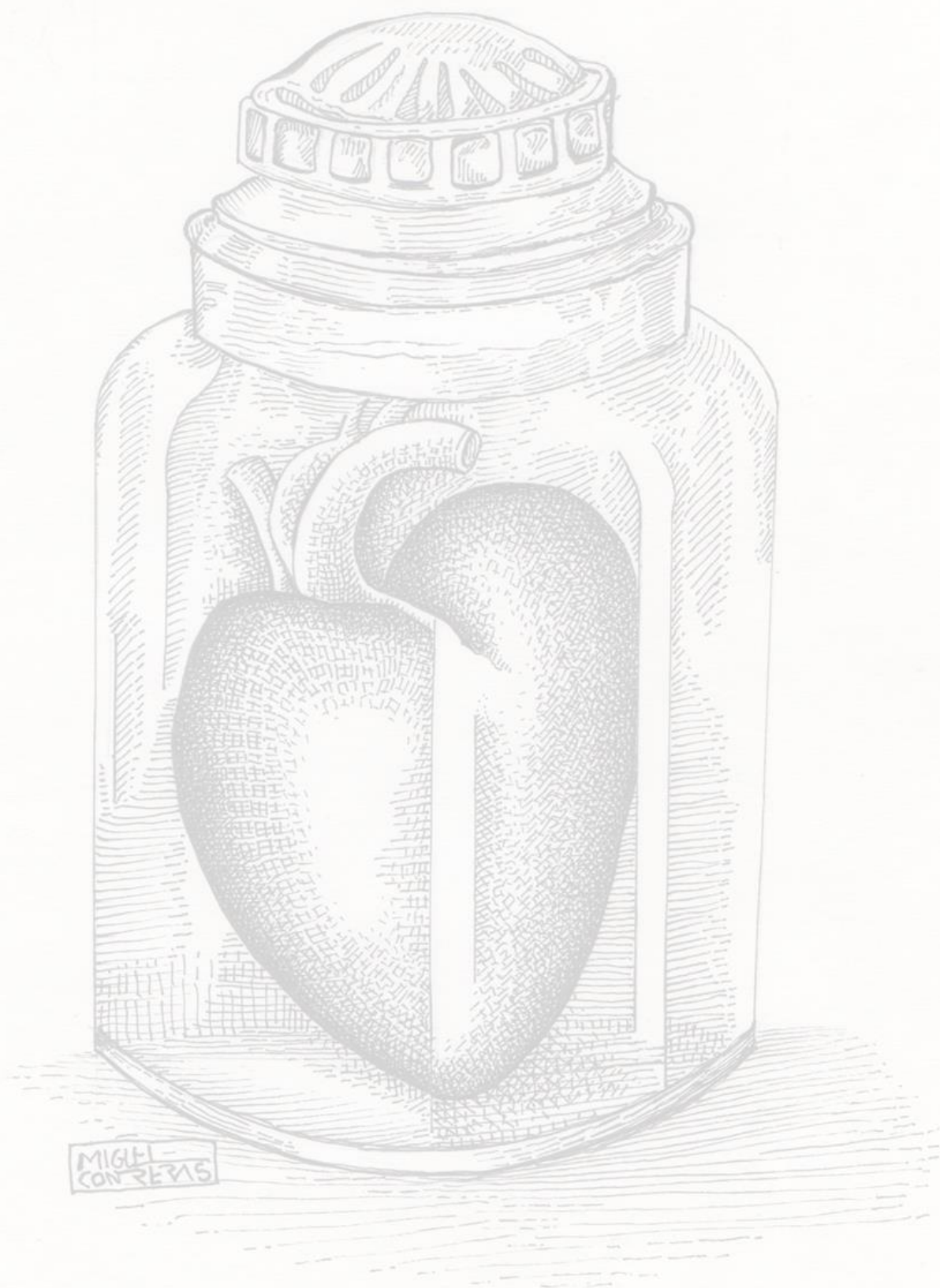
Secretaría de Cultura del Gobierno de México
Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (Fonca)
Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco
Dirección de Planeación Vinculación y Desarrollo Sectorial
Coordinación de Fomento Artístico
PECDA Jalisco 2020

Leticia Lumbreras Bautista
Coordinadora del proyecto editorial

Primera edición: 2020, Cuadernos de la Parota
Herrera y Cairo 213,
Ahualulco de Mercado, Jalisco
C.P. 46730
Contacto: lumbreras.leticia@gmail.com

© Por el texto tomado de La Guerra de Tres Años de Manuel Cambre
© Por la viñeta de la portada Miguel Contreras
© Por el prólogo Leticia Lumbreras

Impreso y hecho en México.



Índice

6 Una escena en el Teatro de la Guerra
Leticia Lumbreras

13 Notas Preliminares

31 La Guerra de Tres Años (1904)
Manuel Cambre

40 Y hubo música en la Plaza de Armas

44 Bibliografía Consultada

UNA ESCENA EN EL TEATRO DE LA GUERRA

Leticia Lumbreras



*Los hombres ilustres tienen por tumba
la tierra entera.*
Tucídides

De la posibilidad de aprehender espacios y tiempos, la Historia con mayúscula presupone en muchos sentidos el escenario de un inmenso microscopio que asoma el ojo público a la zona sombría de la guerra: los claroscuros del polvo de los tiempos y los haces de luz para su entendimiento y legitimidad.

Abriendo el diafragma para regular la cantidad de luz incidental, observamos a detalle la placa de tiempo del año 1858. Con un movimiento de los objetivos montados en el revólver del microscopio a escala macrométrica, se jala la ristra de muestras y se observa una zona de entrecruzamientos entre naciones: los británicos sofocan revueltas en la India, Rusia dispone grandes reformas después del fracaso de Crimea y en asuntos mundanos se inicia los primeros intentos de comunicación transatlántica.

En otra muestra, se observa imágenes en conflicto; las secuencias de láminas de cubreobjetos incrustan con sangre la semilla del Estado laico en México: una sublevación contra el gobierno constitucional demanda al presidente Comonfort poner los pies en polvorosa rumbo a los Estados Unidos, mientras los rebeldes bombardean la capital y un intrincado juego de cartas, dispone un relevo de la silla presidencial a la figura del Benemérito de las Américas, Benito Juárez.

*

La Historia, en variadas ocasiones hace canjes con otros escenarios y admite con gracia y encanto hacer vecindad con la literatura para comprender el pasado y aprehender el presente. Confiando en la capacidad del teatro para acceder a los grandes temas, proponemos al lector –en un juego de signos–, examinar el presente cuaderno con la mirada diligente del teatro. Convencidos de que no hay espacio mejor para transmitir el acopio de memoria que aún queda en pie; herencia y legado en el trasvase de inquietudes, saberes y belleza.

Regresamos al lugar de los hechos; en el teatro, en donde todo tiene lugar ante nosotros una secuencia lineal de relojes y calendarios acude al auxilio para inquirir al mundo y para clarear la fidelidad imantada de las primeras letras; al instante, emerge las tablas del escenario de un teatro como pista de despeje. Se rompe la cuarta pared para que suceda el acto dramático con su caja de juego, sus códigos y sus escasas reglas. Repasemos con ojos alertas y palabras vivas la trama que teje el teatro después de anular el tiempo y romper las duras leyes de la historia. Entonces el pasado nos hablará, nos seguirá sucediendo a través del espejo turbio, para mostrar lo que fuimos y aún somos.

Seamos testigos e instalémonos cómodamente en una tarde de ensayo de un grupo de teatro juvenil. Vamos revelando con afán y placer, en una lectura de atril los pormenores de la obra para interpretar mejor el mundo. Vamos, con paso preciso repasando el desarrollo de escenas, deshaciendo los hilos de la trama, exploremos con voz impostada el color y el tono de una época. Y es entonces, cuando asoma el devenir escénico, concurren hordas de personajes singulares al reparto: los improvisados, los trepadores y los logreros.

En las representaciones de acción destacan los apóstoles, los mártires y los cientos de siluetas detrás de las ráfagas de balas y cañones.

Y como todo drama formal y perfecto, dos bandos políticos irreconciliables se radicalizan dispuestos a actuar en todos los terrenos, desatando la violencia y abriendo el telón a la ley del Talión. Un héroe de las derrotas vs los jóvenes Macabeos; tirios y troyanos.

En las acotaciones escénicas, un calendario gravita en un ancho muestrario del teatro de la guerra. Nos detenemos en los jirones de una nación: un escenario de extravíos, de apasionadas disputas políticas y cruentas batallas entre los bandos de conservadores y liberales –con su gama de degradados que van de moderados a radicales–; se resuelven actos sangrientos y sombríos de una lucha civil.

En el espacio sonoro tintinea un ábaco tintinea dispuesto a sumar almas al catálogo de crímenes en nombre de la religión y la libertad. Hay notas irresueltas y dispersas: se habitan los silencios, cuelgan hilos mudos en los gestos y detalles; en sordina emerge el estruendo de la descarga de disparos sobre un cuerpo que yace inerte al toque del alba.

En el proscenio de las demarcaciones de la Villa de Ahualulco, entonces cabecera del 5º. Cantón, corre un agorero mes de mayo del año 1958. En esa cuadrícula de días cruciales, se olisquea represalias que cargan el ambiente de tensión dramática. Como un juego de ajedrez, las piezas del tablero se mueven y posicionan en celadas, trampas y trucos: avanza en diagonal Rey negro montado en el vapor Tennessee hacia la casilla de Nueva Orleans; caballo blanco macabeo toma la casilla del puerto de Tampico. Al centro del tablero, un

sacrificio táctico de Rey blanco sirve para reorganizar la Junta de Crédito Público como movida a corto plazo.

En la platea y tras bambalinas pisan el terreno cerca de quinientos hombres a las ordenes de Manuel Piélagos. En polvorienta lontananza se perciben los rumores de pasar las armas irremisiblemente a Herrera y Cairo. Después de su detención, la madrugada siguiente nuestro personaje tiene el tiempo contado. Manuel Cambre (1904) nos maquilla bajo una apacible luz del alba una figura inmóvil e insensible al clamor de las balas. En esas líneas culmen, nuestro personaje ilustre transita con semblante confuso, un camino que crece al paso a rendir su cuota de sangre a la plaza de los mártires.

¿Qué pasajes de vida contemplara nuestro desventurado personaje? En un ensayo de carrusel fugaz, su conciencia transita un tiempo pasado que pertenece a la muerte. Por un segundo, su cuerpo habita aguaceros, tempestades y gozos; se anticipa un corazón resguardado en formoles, que milagrosamente late al ritmo del paso de la vida: un bautizo en la Parroquia de Nuestra Señora del Pilar, un patio sombreado en el Seminario Conciliar de Guadalajara; un título de médico enmarcado con el brillo de la vanidad de las máximas notas, el ejercicio de la docencia envuelto en un coro de alumnos; un paso de meteoro por el Gobierno de Jalisco; un retiro idílico en una parcela de tierra como celda disfrazado de callejón, trazado de intrigas.

*

Entre los libros escasos sobre la violenta Guerra de Tres Años proponemos al lector un ángulo de páginas que pueblan este cuaderno para hablar de esta guerra civil,

remontándonos al episodio de desenlace del doctor Herrera y Cairo, exgobernador de Jalisco en las demarcaciones de nuestro terruño; nos situamos en el corazón de la historia en los instantes en que es hecho prisionero en la hacienda La Providencia, es conducido a Ahualulco y fusilado al día siguiente.

El rescate bibliográfico forma parte de la obra *La Guerra de Tres Años*, de Manuel Cambre (1904); fragmento del capítulo VII, fechado en mayo de 1958. Parte de hechos narrados con intensidad y rigor sobre un río profuso de páginas escritos en clave liberal que corre caudaloso el devenir de la evolución de la guerra fratricida entre liberales y conservadores: sus peripecias, sus embestidas e inercias y sobresaltos en la región Occidente de México, a mediados del siglo XIX.

Y en el rigor del castillo de la ciencia, la Historia ordena y busca explicar el pasado. En los paredones de fusilamiento y campos de batalla, la Historia lleva a cuesta hatillos de memoria: con sus estaciones de fiesta y algarabía, con sus cortejos de llanto y duelo. En esta tarea de sacar del olvido temas de nuestra historia que estaba al descuido en zonas de olvido, fruto de una bibliografía árida de la historiografía mexicana de los grandes hitos de la historia nacional.

En este tenor, hemos seleccionado un fragmento de nuestro pasado para pasar testigo a las nuevas generaciones sobre los peligros de las posturas radicales que deambulan cada tanto en las regiones del mundo, sobre sus avatares y derroteros de las naciones divididas que se desgarran en dos visiones radicalmente opuestas.

Finalmente, hemos seleccionamos varios fragmentos de las diferentes ediciones que abonan al propósito del presente rescate bibliográfico: lectura crítica de Félix L. Maldonado (1892); además, de dos prólogos de la pluma de Rafael de Alba para la edición del año de 1904 y la de Eugenio Tena Ruiz, escrita para la reedición hecha en la época del Gobernador González Gallo (1947-1949). Incluimos con intensiones sentimentales el desenlace del general Piélagos, como constancia de los horrores de la guerra sin diques de razón para reflexionar cuando el odio avanza en despoblado. En conjunto, son valiosos testimonios del trabajo historiográfico que revela datos acerca del autor y del contexto histórico y social del teatro de la Guerra de Tres Años.

Llegada la hora, querido lector, nuestra lectura asoma un silencio. Un acto colectivo nos convoca a cargar el cuerpo frágil de un mártir a lo largo de un tramo del trayecto del teatro de la guerra. En los días sucesivos al 20 de mayo del año 1858, nuestra villa seguramente fue escenario de actos públicos de dolor traducidos en lágrimas y rabia. Las circunstancias demandaban guerra a muerte y sin cuartel. La lectura avanza mientras urdimos desenlaces posibles.

*NOTAS PRELIMINARES



*Fragmentos de tres textos de las diferentes ediciones

**«Que la verdad se conozca, que la verdad resplandezca,
que la verdad mueva».**

San Agustín

**Leyendo “La Guerra de tres años en el
ESTADO DE JALISCO”**

S.C. en Guadalajara, Diciembre 25 de 1892
Sr. D. Manuel Cambre.

Presente.

Querido amigo y antiguo compañero:

Leí su valiosa obra, *La Guerra de tres años en el Estado de Jalisco*, de que se sirvió regalarme un ejemplar con honrosa dedicatoria, y estoy satisfecho del libro y de U. Del primero, por que es una riquísima colección de documentos pertenecientes á la época más importante de la Historia Jalisciense y de la Guerra de Reforma en México, de esa guerra gloriosa, de principios salvadores, hija segunda, en nuestra Patria, de la Revolución Francesa, que ha redimido ya á medio mundo y puesto en vía de salvación á lo restante: de Ud., porque no ha desaprovechado sus muchos años de servicio en el Archivo del Gobierno que recibí como por herencia de su ilustre padre, también mi compañero y amigo, quien ha de haber sido premiado en la eternidad, porque llevo sus méritos y se fue junto con el Sr. D. Ignacio Aguirre.

Tengo la costumbre de leer despacio y como rumiando, digamos así, el sabroso pasto de los libros: de aquí que aunque en mi vida he leído poco, he aprovechado más que si de prisa hubiera pasado mi vista por muchas obras; porque conviene advertirle que soy rudo de cabeza, y sólo á fuerza de atención logro aprovechar algo cuando leo. Suelo también hacer acotaciones.

Al margen de las páginas de su obra las hice, y si no le he de causar una molestia voy á consignarlas aquí, á fin de que se sirva aclarar, explicar ó corregir, lo que fuere de su agrado, ya para complemento de su trabajo, ya para provecho de sus numerosos lectores. Protesto á Ud. que no es otro ni menos noble mi objeto.

1858

Abril y Mayo. (Capít. V). Al hablar del asesinato de Herrera y Cairo, pág. 63 y siguientes, verificado la mañana del 20 de Mayo, no dice Ud. cómo fue combinado, y que Piélagó obró por sugerencias del clero y orden de Casanova; á fin de que se comprenda por qué el primero fue ahorcado en los balcones del Obispado, y por qué el segundo se disimuló cuando el Presidente Zuloaga le ordenó destituyera y procesara al asesino instrumento.

ooo

He terminado, querido amigo; y al finalizar la lectura de su obra, exclamé así:

¡Después de haber cantado el Magníficat la Patria el 27 de Septiembre de 1821, el 5 de Febrero de 57 dio á luz una Constitución que el 22 de Diciembre de 1859 arrojó á los mercaderes del templo. Faltaba todavía un Calvario; pero no el Calvario de Jesús, sino el de Judas, porque después de crucificado el Redentor no queda más que castigar á los criminales!... ¡Ese Calvario fue el Cerro de las Campanas!

Voy á concluir; pero antes permítame Ud. que le diga que ha hecho un gran servicio á la Patria y á la santa causa de la Libertad: preciso, indispensable, era que esos hechos de la Guerra de tres años, no se quedaran desatendidos, olvidados, porque son por sí solos las palmas y coronas de la generación que está acabando, y la honra de todo un siglo de nuestro

México. Sin embargo, creo que, ni es todo lo que escribió todo lo que es: empleado por una parte, y por otra rodeado aun de mil apasionados, tuvo Ud. que disimular mucho, que cambiar algo y que callar muchísimo; empero, día vendrá en que otro más afortunado, aunque menos capaz que Ud., hable claro, más claro, tan claro y tan bien, como se necesita para no dejar borrarse los significativos y heroicos esfuerzos de los mexicanos en favor de la luz contra las tinieblas, de la libertad contra la esclavitud, de la reacción contra el progreso.

¡Ojalá y los pocos actores y testigos presenciales que quedan de aquella epopeya, se asociaran para perfeccionar la obra que Ud. emprendió!

A Dios, Sr. Cambre; de hoy en más no sólo soy su amigo y compañero, sino su admirador.

Félix L. Maldonado

POST DATA:

Leí además el “Apéndice” que sirvió remitirme después, y le hice las anotaciones siguientes:

1ª. El Señor Miravete no rectifica multitud de cosas, pues parece que sólo se ocupó en lo relativo á Degollado por amistad, compañerismo ó gratitud.

2ª. Queda duda todavía respecto de lo de la herida del General Núñez, págs. 10 y 11.

3ª. En la pág. 13, lin. 10, dice: 120; debe decir 127.

4ª. Tiene razón el Señor Miravete en las págs. 14 y 15, observación á la 215 de la obra principal.

5ª. En todo lo demás el Sr. Cambre obtuvo las palmas.

VALE.

PRÓLOGO

Manuel Cambre, encargado del Archivo del Gobierno de Jalisco y uno de los que mejor conocen la historia de ese Estado, reimprime su «Guerra de Tres Años», tan justamente aplaudida en toda la República. Y dije mal al decir que la reimprime, porque ha añadido á su primera obra, en esta, de la que acabo de leer gran parte, tal copia de documentos nuevos, de hechos no narrados en la otra, que más que de una 2.^a edición trátase de un trabajo original é inédito hasta hoy que hará, á no dudarlo, la delicia de los aficionados á este género de estudios.

Hizo muy bien Manuel en revisar, corregir y amplificar su «Guerra de Tres Años» que él sólo pudo escribir, pues él sólo cuenta con el acopio de documentos y noticias que consultó, y él sólo en Guadalajara tiene, con Santoscoy, esa paciencia de benedictino que le permite ocupar sus ocios hojeando rancio papelorio: colecciones de periódicos viejos, de leyes derogadas y de folletos casi siempre tontos y á muchos de los que no les da interés otras cosas más que lo descolorido de su forro —prueba de su venerable edad— y el recuerdo y la poesía que en ellos palpita de lo que fué y ya es ido, que se extraen de su literatura indigesta como del montón de heno se saca un perfume delicioso.

Hizo bien Manuel en emplear tan noble y últimamente como las emplea esa su paciencia y con ella sus demás indisputables dotes de escritor é historiógrafo, la claridad de su estilo sobrio y de su lenguaje sencillo, propios á mi ver para los trabajos tales; su talento de selección para escoger, dado el tamaño de su libro y la multitud de hechos históricos que en los tres años de que se ocupa, ocurrieron en Jalisco, los dominantes, tomando de los menudos

los que sirven para ilustrar mejor que largas disertaciones ó pinturas, el carácter de la época ó el de un personaje.

Pero en lo que ya no hizo bien mi excelente amigo, fué en elegirme para que escribiera un prólogo. Si él hubiera podido conocer, al pedirme que le enviase estas líneas, el estado de postración física é intelectual porque atravieso, el honor de construir un pórtico al edificio que á la historia patria levanta, hubiera recaído en otro, para ventaja del libro, autor y lectores.

En cuanto á mi, pude, no con fútiles pretextos, sino con fundadas razones, declinarlo y aun creo que debí hacerlo, y que es sobrada jactancia en mi exigir un esfuerzo, por mínimo que sea, á mi cerebro cansado y enfermizo. ¿Pero cómo desoír el llamamiento cariñoso de una voz amiga, hecho á través de más de cincuenta leguas de distancia y después de ocho años de ausencia?

Además, obras como esta me son altamente simpáticas. Siempre he creído que los estudios históricos regionales, ó de determinadas épocas son no solo útiles sino absolutamente indispensables para formar nuestra historia nacional completa, de la que hasta ahora no tenemos sino ensayos, felicísimos sí, tales como «México á Través de los Siglos» y los breves pero admirables capítulos de D. Justo Sierra en «México y su Evolución Social», pero ensayos al fin.

La obra definitiva paréceme que no esta hecha aún, ni lo estará en mucho tiempo porque grandes obstáculos se oponen á su realización. Se tropieza con la falta, sino total, sensible al menos de datos fidedignos.

Hay además en la mayor parte de nuestros historiadores cierto desdén para ocuparse de muchos hechos no despreciables acaecidos fuera de la ciudad de México. Hablan sí de

aquellos que por su importancia capital no podrían ni omitir ni tratar á la ligera, pero ignoran ó no conceden interés á otros que sin embargo lo tienen y muy grande. Así, y para no mencionar sino algo de lo que conozco, algo de la población en que ahora vivo, empañense en no ver en Lozada sino un bandido vulgar, y no lo fué. Lozada, bandido y todo, tiene una importancia histórica y desempeñó en el país un papel que no desempeñaron otros bandidos como él, Juan Chávez por ejemplo en el partido conservador y Antonio Rojas en el liberal. En cuánto error, en cuánta falsedad incurren hablando de este cabecilla, autores aun tan concienzudos como el mismo á cuyo libro consagro estas líneas.

Otro acontecimiento obscuro, pero que debía aclararse es el de la aquí célebre conspiración de un personaje que se hacía llamar «Máscara de Oro» y que pretendió lo mismo que Lozada después, encender una guerra de castas. Creo que en «México á Través de los Siglos» Riva Palacios le dedicó unas cuantas líneas, y he oído hablar vagamente de documentos que algo se relacionan con esto, publicados por el Sr. Santoscoy. Y estoy seguro de que en cada Estado hay así cosas apenas de unos pocos curiosos sabidas, y que es preciso que el historiador futuro conozca, aunque no sea sino para rectificarlas y ponderarlas, adoptándolas ó desechándolas ya en su totalidad, ya en parte.

Por eso aplaudo sin reserva á los que se dedican á estos estudios regionales, y veo con profundo regocijo que su número aumenta de día en día. Así Cambre, Santoscoy, el Sr. Dr. Rivera, el Sr. Pérez Verdía en Jalisco¹; el Sr. Muro en San Luis Potosí han escrito de su Estado meritísimas obras. En Coahuila publicanse (en un periódico de Saltillo) efeméridas muy interesantes, igual cosa se hace (en El Progresista) en C. Victoria y ya Tamaulipas había

¹ NOTA.—A Victoriano Salado Alvarez no lo menciono aunque sus “Episodios Mexicanos” enseñan más que copiosos volúmenes de historia, porque se ocupan en ellos de toda una época y habla de personajes y hechos de toda la República.

tenido su historiador en el Sr. Ingeniero Prieto. Michoacán cuenta con los libros del Sr. Lic. Don Eduardo Ruiz, y con un trabajo no muy leído hoy, pero que contiene datos preciosísimos del Sr. Canónigo D. José Guadalupe Romero que al escribir su “Estadística de la Arquidiócesis de Michoacán”, historió al Estado de ese nombre y al de Guanajuato, que le estaba sujeto en lo eclesiástico. De Guanajuato se ocupó también abundantemente el P. Lucio Marmolejo. De Sinaloa los Sres. Buelna y Gaxiola. En fin, largo sería mencionarlos todos, y para mí extraordinariamente difícil, imposible casi, supuesto que carezco de todo libro de consulta, y omitiría por no conocerlos ó por no acordarme de ellos, á muchos.

Pero aun sobra tarea bastante á ocupar á quien como Cambre, con aptitudes para estos estudios, sienta amor á ellos y posea los documentos de que puede mi amigo aprovecharse.

Y lo que acabo de decir, llévame á excitar á Manuel para que nos dé la historia de la Intervención y el Imperio en Jalisco. Me parece que la obra sería para él tentadora, dadas sus ideas políticas, su amor ardiente á su Estado natal y su culto por los héroes que allí nacieron.

Y ya que hablé, incidentalmente, de las ideas políticas de Cambre, debo decir en conciencia, que el acendrado liberalismo de mi amigo –cualidad muy apreciable en el hombre de partido ó en el político –su liberalismo, digo, que no llega á las exageraciones jacobinas ni á la manía clerófoba, perjudica no poco al historiador, porque le quita sin que él mismo á veces lo advierta, algo de la serenidad con que debería apreciar los acontecimientos, si bien es cierto que su relato resulta en cambio, más elocuente y animado.

Por supuesto que no asiento que Manuel sea parcial, ni mucho menos consciente de esa su inclinación á uno de los bandos en pugna. De serlo, su obra ya no fuera historia.

No, no es parcial. No oculta la impericia, la falta de cohesión y de unidad, las frecuentes derrotas de los constitucionalistas –entusiastas y abnegados caudillos que amaban con frenesí á la libertad pero que entendían poco de táctica y estrategia. Concede á Miramón y á algunos de su bando méritos de su indiscutible talento militar y de su valor heróico. No esconde tampoco los crímenes de un Rojas, monstruo humano cuya sola cooperación en la defensa de otra causa menos grande que la que él seguía, casi á ciegas, hubiera bastado á deshonrarla. Pero admira demasiado á personajes nulos, y aun ponderando las hazañas de Rojas, hazañas que igualaron Heraclio Bernal y Demetrio Jáuregui, parece como que trata de atenuar sus horrorosos delitos. Y no tienen atenuación alguna, porque ni del hecho mismo de que en el partido conservador hubiera bandoleros como él, se puede deducir un solo argumento que lo disculpe.

Rojas –que fué liberal por interés puramente pecuniario– el mismo Cambre nos lo dice– por conservar un rancho adquirido en la desamortización de bienes eclesiásticos– había nacido tigre y como tal se portó durante toda su vida, sin que en ella hubiese un rasgo noble, pues reputo fábulas algunas anécdotas que á este respecto se me refirieron alguna vez en Guadalajara supuesto que escaparon el ojo investigador de Manuel. Su muerte misma no me parece tan heróica como se nos quiere hacer creer. Así han muerto en todas las naciones del mundo los bandidos célebres y así mueren por lo general las fieras.

Pero llegado á este punto, deténgome en lo anterior y me pregunto: primero, si en un prólogo caben todas estas observaciones críticas, y segundo, si es posible exigir del historiador que prescinda de su carácter humano que se eleve á la categoría de un dios sin simpatías ni piedad, ajeno á todas las pasiones y á todas las debilidades de los hombres. Si aun tratándose de historiar la vida de pueblos que no son nuestros, todavía más de pueblos

desaparecidos de la faz de la tierra, no se puede tener esa suma imparcialidad, ¿cómo ha de ser posible que la hallemos en quien escribe sobre hechos acaecidos ayer, en nuestra patria, hechos de los que si no el escritor, sus padres ó sus deudos fueron ó testigos ó actores? He oído decir que los grandes historiadores germanos que de Grecia se ocupan, manifiéstanse parciales en favor de los pueblos de raza dórica, mientras que los autores latinos lo son en igual ó mayor grado de los pueblos jónicos.

Para formarse, pues, un juicio lo más exacto posible de los sucesos que pasaron, sería preciso, como ya D. Justo Sierra lo dijo hablando del tomo V de «México á Través de los Siglos», obra inmortal de mi sabio y excelente amigo el Sr. D. José Ma. Vigil, oír el pro y el contra. Tener á la vista la requisitoria y la defensa. Que los conservadores sensatos é ilustrados escriban la historia de sus luchas armadas con los liberales, y no nosotros, los de la actual generación, ni quizá los de la venidera, pero si los de alguna más remota, formularán acaso un fallo justo.

Entre tanto no neguemos á quien como Manuel Cambre las merece tan dignamente, nuestras felicitaciones más entusiastas y nuestros aplausos más sinceros.

Tepic, enero de 1904

Rafael de Alba

PRÓLOGO

Con la reedición de la bien documentada obra, “LA GUERRA DE TRES AÑOS EN EL ESTADO DE JALISCO”, de Don Manuel Cambre, inicia la administración del licenciado J. Jesús González Gallo, la divulgación de una serie de libros que debemos considerar definitivos para la historia de Jalisco pero que, por una u otra causas, han permanecido ignorados o son poco conocidos de los estudiosos de nuestra historia local.

Trata el texto, de aquel período de la Reforma, no sólo fértil por cuanto a sucesos de trascendencia política y social, sino por cuanto contribuyó a modelar las personalidades más recias, más puras y más definitivas de nuestra historia en el siglo pasado. Todo lo que éstas habrían de producir después en nuestro entonces bien delineado horizonte histórico se plasmó en aquellos duros años en que el liberalismo enraizaba, mejor que en la Constitución de 57, en las almas de su partido y en la conciencia cívica de los mexicanos de aquella época con justicia llamada creadora y nacional. De ahí la importancia, en el cuadro social de nuestro tiempo, de un libro que, como el de Cambre, nos descubre un mundo nuevo; nuevo, no sólo por su redescubrimiento, sino por la luz que arroja sobre el futuro inmediato de México y sobre los aspectos más crudos, más descarnados y vivos del Imperio, del Porfirismo y de la propia Revolución Mexicana de 1910.

La Reforma fue una época de forja y, tanto fue así que, aunque en lo fundamental ha cambiado la ideología política de nuestras instituciones y es otro el sentido social de nuestro tiempo, los hombres que hicieron la Revolución Mexicana heredaron un firme, indestructible sentido y pureza liberales. Por ello toda noticia sobre la Reforma adquiere no sólo el valor de

un dato para la estructura de la historia, sino, esencialmente, el de un antecedente que nos hace comprender el sentido y dinámica de nuestra vida política y social.

La Reforma tuvo sus orígenes, indudablemente, en las ideas que informaron la “Declaración de los Derechos del Hombre”. El impacto que la Revolución Francesa imprimió en las ideas políticas de los pueblos de cultura occidental presenta los perfiles de una rotura definitiva con toda la tradición unitaria y exiológica del cristianismo, en que empezaba a resquebrajarse desde el Renacimiento. Del aspecto de magia que ofrecían los conocimientos científicos, se pasó a la rígida concepción de la Ley y de sistemas cerrados de conocimientos; de la significación divina del poder político, se pasó a la afirmación de los derechos individuales y a un concepto del Estado, nacido en virtud de las determinaciones de la voluntad humana, libremente expresada. El liberalismo fue, en este sentido, una liberación auténtica; un escape a los derechos del Gobernante o Soberano, vinculados estrechamente a la herencia, o a la sangre y que gravitaban ominosamente sobre más de 15 siglos de historia europea.

La renovación debía venir —y vino—, como un rompimiento definitivo de las formas arcaicas en el pensar, en el creer, en el gobernar; al mismo tiempo que el concepto del mundo se pulverizaba, por medio de la crítica y el análisis, y se volvía a estructurar en las ciencias independientes respecto de un principio y una fatalidad de orden divinos. El hombre, prisionero de sus creencias; fatalmente determinado al bien o al mal; pobre y esclavo, en virtud de un fatum, o rico y poderoso, cumplía un destino, realizaba un propósito indeclinable: mágico o divino. El iluminismo fué la filosofía del liberalismo y el liberalismo la fuente de la democracia, del capitalismo y de los movimientos sociales de nuestra época, en un verdadero contrapunto.

Como una renovación, cristalizó aquél en la Revolución Francesa, que a la vez que una revolución de clases y de privilegios, fue una revolución de principios filosóficos, científicos, vitales y sociales. Por ello nos explicamos que el liberal sincero haya sido un laico de sus principios: un hombre penetrado de un fervor místico, al que nada arredraba. Las tinieblas del mundo misterioso que heredaba de la Edad Media se le aparecían ahora como cruzadas de ráfagas de luz: caminos llenos de fe, en un mundo que, a su paso, se le entregaba esplendoroso. La fe liberal estaba penetrada de ese infantil entusiasmo; de esa juvenil energía propia de todo lo que nace; de un idealismo sin límites: la fe liberal era una fe científica, inalterable, era a la vez, una convicción ciudadana indestructible, creadora de una concepción moderna del Estado.

El liberalismo pasó por el mundo occidental como un evangelio. como la verdad más alta, como la conquista política más importante de todos los tiempos. Y así lo fue en cierto sentido.

Y como una mística laica, como una mística de la ciudadanía, como una religión social, tuvo sus apóstoles, sus mártires y sus devotos. Entendido así, explica muchas cosas. Definido así, tenía que producir, doquiera que floreciese, hombres de una reciedumbre ciudadana y moral como la de Juárez, la de Ocampo, la de Zaragoza y la de todos los prohombres de la Reforma: verdaderos sacerdotes de una idea y de una religión.

Por otra parte, es verdad que ninguno de los movimientos sociales de nuestra historia nos han hallado sociológicamente preparados para su recepción y desarrollo. El liberalismo tropezó en nuestro país con un desarrollo general fraccionado; con un mestizaje incipiente; con una mentalidad general pávula y un índice industrial nulo, o casi nulo. Por ende, todas sus derivaciones tuvieron que concentrarse en el aspecto político; en la afirmación de los derechos del hombre; en el menoscabo de los tradicionales privilegios de sangre y de clase

y, en un feroz ataque a las instituciones religiosas. Y aconteció esto último, porque el liberalismo era, además, la doctrina religiosa de la verdad abstracta de orden racional; la deificación de la razón, que por ello mismo habría de chocar contra los dogmatismos y las fes emocionales.

Pero no debemos desentendernos de que en el fondo de la Reforma había, también, un principio de lucha económica, es decir, de una lucha de clases. El jacobinismo liberal en quienes lo practicaron, no llegó sin embargo de ello, a un ataque personal a la religión misma; porque los hombres de la Reforma y la Reforma misma perseguían otras metas. Porque el liberalismo era a la manera de un impulso juvenil ajeno a extremismos concentrados y centrados en odios; era una alegría del espíritu, romántico en su fe. Su liberalismo antirreligioso cristalizó sin embargo en aquellos solemnes Decretos de Veracruz –7, 12 y 23 de julio de 1859–, en que Juárez tajantemente, separó las esferas de acción de la Iglesia y del Estado; suprimió las corporaciones religiosas –“manos muertas”–; declaró como patrimonio de la Nación los bienes del Clero; suprimió las alcabalas; proclamó la libertad de expresión y, para dar al Estado la intervención debida en las relaciones de familia, instituyó el registro y el matrimonio civiles, que secularmente se hallaban en manos de la Iglesia. Estas medidas, que los caracterizaron como verdaderos revolucionarios de su época, no amenguaban en aquellos hombres de acero, sus maneras de verdaderos Señores, en quienes una severa austeridad los alejaba de extremismos jacobinistas y venganzas ruines. Pero en cuestión de principios, eran inflexibles, solemnes, penetrados de la augusta serenidad de los “Patricios”; convencidos del poder de la Ley, la justicia y los principios liberales que sentían representar y cumplir, en mérito a un orden racional exacto, equilibrado, fatal y, a la vez bueno.

El liberalismo, en ese sentido, ha sido un movimiento aún no suficientemente explorado. Fue una de esas épocas brillantes de la historia del hombre en que la “idea”, “el concepto”, “la ley científica”, “las ciencias”, “la justicia”, “el derecho” ..., en una palabra, el material con que trabaja o produce la razón y la razón misma, alcanzaron una categoría de realidad metafísica, a la que la realidad material y el hombre mismo debían acatamiento. Convertidos en entidades de una superior realidad, los conceptos adquirieron caracteres de un “tabú” inexorable, y sus servidores –los hombres que creyeron en la eterna existencia de las verdades racionales–; en los creadores de un mundo nuevo, maravilloso, de posibilidades infinitas, cargado de un dinamismo creador que haría más perfectos a los hombres, más felices: dueños del Universo. Por ello, los hombres del liberalismo se sentían saturados de una fuerza interior indestructible, de una fe ciega y, en el cumplimiento de sus propósitos, fanáticos de sus ideas; pero con un fanatismo sereno, impasible, tranquilo, imperturbable e inmenso como el mar.

No eran hombres de sinuosidades, sino tajantes como aristas de prismas y, por ende, creadores; porque todo entusiasmo y toda fe mística son creadores. Si, pues, en alguna época el liberalismo plasmó de manera absoluta en nuestro País, fue en la época y en los hombres de la Reforma –auténticos “protestantes”, auténticos reformistas de esa época venerable– y así, en “La Guerra de Tres Años” –que terminó con la derrota de Miramón en Calpulalpan y con la entrada del general González Ortega en la Ciudad de México el 1° de enero de 1861–, como en la de la Intervención, se formaron esos formidables baluartes de la civilidad, sin cuya existencia no es concebible la historia futura de México.

La relación parcial de esa guerra, entre el pasado y el futuro; entre conservadores y liberales, permite comprender los caracteres más singulares del siglo pasado en nuestro País; pero no precisamente a través de las peripecias de una guerra cruenta, larga, incierta; sino,

esencialmente, a través del contenido de los profusos documentos que se cruzaban los hombres de aquella admirable etapa de nuestra historia. Por esto, el libro de Cambre es de un interés sin precedente.

Los manifiestos, las cartas y declaraciones, aun los pasquines, dibujan y corrigen retratos con la mano firme y definitiva de un artista; como los de Santos Degollado y de Márquez; de Juárez y Miramón; de González Ortega y Mejía; de Zaragoza, de Ocampo, de Lerdo, de Doblado, del mismo duro Pedro Ogazón. Hombres que en una u otra orillas defendían con tesón sin igual su causa, sus ideas, sus principios religiosos o ciudadanos; en suma, su concepto de la vida y del hombre. Conformes o no; aceptando o difiriendo de las ideas de aquella época, no podemos menos que convenir que sus forjadores tenían altísimo valor como hombres y como ciudadanos. Ante ellos nos sentimos un poco empequeñecidos; incapaces, no digamos de modificar el destino, pero ni siquiera de comprenderlo cabalmente. Y es que al hombre de esta época lo han desvirtuado la infinita incitante variedad y multiplicidad de la técnica. Su ciencia se ha atomizado en las especialidades y la cultura ha perdido esa noble unidad que, como dijera Scheler, la hace asimilable y creadora. Aturdido ante un mundo mecanizado siente que el destino ha salido fuera de sí y le es ajeno. Finalmente, ante una variante explicación de los problemas fundamentales, se ha vuelto escéptico. No sabe; no sabemos con exactitud a dónde vamos. Esta es una verdad fuerte y dura, pero es, al cabo, una verdad. Zarandeados por nuevas ideologías –de las que el liberalismo fue la fuente y el origen–, respecto de cuya eficacia y valor no estamos convencidos, resumimos en nuestro espíritu un solo índice: el temor y, junto al temor, la duda y la desesperanza.

Jubilosos proclamamos, pues, el valor histórico que la reedición de esta pequeña grande obra de Cambre representa en el desarrollo cultural de nuestro Estado y reclamamos todo el

honor para quien, como el señor licenciado González Gallo, sabe entender que la administración pública es obra de creación, de recreación y más creación en donde el desarrollo de la cultura sigue ocupando su lugar preeminente.

Lic. Eugenio Tena Ruíz

LA GUERRA DE TRES AÑOS
Apuntes para la historia de la Reforma
(1904), Manuel Cambre



Capítulo VII

Mayo de 1858

Degollado manda hostilizar a la guarnición de Guadalajara por el Sur y por el Poniente, dividiendo la atención de la plaza.–Formación de la 1a. división del ejército federal.–Actitud del gobierno de Guadalajara con motivo de los fusilamientos de Zacatecas.–Expedición de Piélagos y Monayo hacia el Poniente.–**Fusilamiento de Herrera y Cairo.**–Reprobación del gobierno de México por dicho fusilamiento,–Represalias y propósitos de venganzas.–Combinación de los liberales de Jalisco y los del Norte para atacar a Guadalajara.–Rifleros del Norte en marcha para Guadalajara.–Ocupación de 40.000 pesos del Santuario de San Juan de los Lagos.–Préstamo forzoso en Guadalajara.–Guadalajara en estado de sitio.–Se fortifica la plaza.–Aislamiento de voluntarios y leva.–Proclama del general Casanova, comandante militar de Guadalajara.

*

Degollado en Colima con fecha de cinco de mayo, dispuso que comenzaran a moverse las fuerzas del Sur de Jalisco hostilizando al enemigo, mientras se podían emprender operaciones contra las plazas de Guadalajara o de Guanajuato.

Al efecto, ordenó que con los cuerpos ya existentes se formase una división que se denominara 1a. División del Ejército Federal, de dos brigadas, 1a. y 2a. llevando también el nombre de sus jefes superiores: la primera se puso al mando del general Juan Nepomuceno Rocha y la 2a. al del general Francisco Iniestra. La brigada Rocha se organizó con el 5o. batallón de línea, batallón “Hidalgo”, compañías auxiliares de Sayula, Ciudad Guzmán, Atoyac, Zapotitlán y Cuyuacapán, y las caballerías, Lanceros de Jalisco, y piquetes de Amacueca y Ciudad Guzmán, y guerrillas Rojas, Pineda y Contreras; y la brigada Iniestra con el batallón Libres de Jalisco, compañía de Ciudad Guzmán, batallón de Ahualulco, completándose con fuerzas que creara el gobernador de Jalisco.

La brigada Rocha emprendería la marcha hacia el Sur de Guadalajara, ocupando las poblaciones de dicho rumbo, y la brigada Iniestra, había de dirigirse a las poblaciones del Poniente de dicha ciudad, ejecutando ambas brigadas sus movimientos de modo que fuera practicable, llegado el caso de una retirada en regla a las fortificaciones practicadas en la barranca de Beltrán. Tanto Rocha como Iniestra, quedaron autorizados para disponer, para el sostenimiento de sus fuerzas, de las existencias de fondos de las oficinas públicas y para contraer créditos en nombre de la Nación; previniéndose llevaran cuenta minuciosa de todas las entradas ya fuera en dinero o en especie, debiendo otorgar, en cada caso, los pagadores de las brigadas el recibo correspondiente, con el visto bueno de la brigada.

El cuartel general quedó establecido en Colima, teniendo a sus órdenes inmediatas el 4º batallón en línea; la artillería y municiones, situáronse en el mesón de San Marcos, hacienda inmediata a la barranca de Beltrán, con un destacamento a las órdenes del coronel Domingo Reyes, quien, con motivo de esa comisión fue relevado del mando político y militar del 4º Cantón de Jalisco.

Extendiéronse las fuerzas como antes se indica, Rocha por Ciudad Guzmán, hasta Zacoalco y sus guerrillas hasta las garitas de Guadalajara, y el general Iniestra, por Ahualulco, Ameca, Cocula y Etzatlán, dividiendo constantemente la atención de las tropas reaccionarias que ocupan la plaza de Guadalajara, en términos que éstas no podían emprender operaciones sobre un rumbo dado.

El periódico oficial del gobierno conservador *Las Tres Garantías*, en su número correspondiente al día siete de mayo, publicó la noticia de la toma de Zacatecas y

fusilamiento de los jefes prisioneros por los liberales; tales hechos exaltaron los ánimos en el más alto grado; el órgano oficial cambió en agresivo y amenazante, el tono conciliador que antes afectaba para con los liberales, y la Comandancia comenzó a perseguir de un modo implacable a los constitucionalistas: en medio de aquel exaltamiento vino un hecho a colmar la indignación de los liberales: el fusilamiento del Dr. Ignacio Herrera y Cairo, consumado en Ahualulco de Mercado, y los pormenores de ese acontecimiento fueron los siguientes:

Habiendo mandado el general Casanova saliese una columna de quinientos hombres de infantería y caballería a las órdenes del teniente coronel Manuel Piélagos, jefe del batallón Activo de Toluca rumbo al poniente; el día veinte de mayo, entre una y dos de la tarde llegó dicha columna a la villa de Ahualulco de Mercado, cabecera del 5o. Cantón. Poco antes de llegar esa fuerza conservadora el jefe político liberal Tomás Ramírez Lazo, evacuó la población en la misma tarde Piélagos destacó el escuadrón de Seguridad Pública, al mando de su comandante Aniceto Monayo, para la hacienda de la Providencia, distante de Ahualulco unos doce kilómetros, de la propiedad del diputado al Congreso constitucional del Estado Ignacio Madrid. A la sazón administraba la finca rural el Dr. Ignacio Herrera y Cairo, amigo y compadre de Madrid.

Al caer la tarde acababa de llegar al campo Herrera y Cairo, cuando se presentó en la casa de la hacienda la caballería de Monayo; salió aquél a recibir al jefe, quien manifestó a Herrera que iba a extraer de la hacienda un depósito de armamento que allí había, a aprehender al mismo Herrera y Cairo y conducirlo a Ahualulco ante Piélagos: procedió en el acto a verificar el cateo de la casa y no se encontró tal depósito, pues no lo había.

Dispúsose luego el regreso de la caballería llevando preso a Herrera y Cairo: éste invitó a Monayo a merendar antes, el jefe conservador aceptó el obsequio y terminada la merienda se pusieron en camino, yendo Herrera en su propio caballo. A eso de las nueve de la noche llegaron a Ahualulco.

Inmediatamente fue llevado el prisionero a presencia de Piélagos y éste después de increpar brutalmente a Herrera y Cairo por sus antecedentes liberales, le previno que si en el término de diez horas no entrega diez mil pesos, sería pasado por las armas, quedando, entretanto, encapillado en el cuartel a donde se le llevó enseguida. Herrera y Cairo no poseía semejante suma ni era dable reunirla en aquel lugar por circunstancias de la guerra; no obstante, los comerciantes y vecinos acomodados ofrecieron valores ó libranzas pagaderas a la vista en Guadalajara, o que se ampliara el plazo para poder traer de fuera y entregar el numerario: Piélagos no accedió; y al fin, declaró que de todos modos, hubiera o no dinero, había de fusilar a Herrera.

A las dos de la mañana del día veintiuno, el cura párroco y un oficial fueron a la botica del profesor Antonio García Haro, pidiendo, con receta del preso, dos onzas de cloroformo, dosis que acostumbraba tomar cuando le daban unas fuertes cafalalgías que con frecuencia le atacaban y el farmacéutico ministró el narcótico.

A las seis de la mañana, una hora antes de expirar el plazo fatal, Piélagos mandó se efectuara la ejecución. A esa hora Herrera y Cairo estaba aún narcotizado, y fue preciso, para conducirlo al lugar designado para fusilarlo, que lo alzaran en peso los soldados llevándolo de las manos y de los pies. Al pie de un fresno, en la plaza principal, como a

veinticinco pasos del mesón, donde estaba acuartelada la tropa, se le recostó sobre el tronco del árbol y en tal posición le disparó la tropa, dándole dos balazos que destrozaron el cráneo y otro que penetró en el pecho y le salió por la espalda; y como si Piélagos no hubiera llevado más objeto a Ahualulco, partió con toda su fuerza rumbo a Ameca para regresar a Guadalajara, dejando abandonado el cadáver en el sitio de la ejecución y profundamente consternado el vecindario.

Luego que se alejó la fuerza, los amigos de Herrera levantaron aquellos restos mortales para darle piadosa y humilde sepultura como se verificó, enterrándolos al costado Norte de la Iglesia, fuera de ella.²

Dada cuenta por el general Casanova al presidente Zuloaga de la expedición de Piélagos, afectó este funcionario que reprobaba el fusilamiento de Herrera y Cairo y dispuso se separara a Piélagos del mando y se le sujetara a juicio; pero no se hizo ni una ni otra cosa; antes bien siguió disfrutando de toda la confianza de la Comandancia y dos meses después recibió el empleo de coronel, al veteranizarse el Batallón de Toluca con el nombre de 1 er. Batallón de Línea.³

² Los amigos de Herrera y Cairo, con el fin de conservar una reliquia del mártir, hicieron que el citado profesor de farmacia señor G. Haro le hiciera la operación de extraer el corazón: esa entraña estuvo muchos años cuidadosamente guardada en Ahualulco, hasta que, por el año 1893, se la llevó la señora Rosalía Labastida de Coney a San Francisco, California, donde está depositada en un templo masónico.

³ “Ministerio de Guerra y Marina.—Con el mayor sentimiento y desagrado se ha impuesto el Exmo. Sr. Presidente de la nota de V. S. fecha veintidós del actual, en que da parte de las operaciones militares de la sección del teniente coronel Don Manuel Piélagos, por los pueblos de Ahualulco y Ameca, inmediatos a esa ciudad, comunicando que uno de los individuos de las partidas que perseguía y que cayó prisionero, fué pasado por las armas, y la ejecución de Don Ignacio Herrera y Cairo, que se hallaba en la hacienda de la Providencia, por las razones que expresa su citada comunicación.

Ese fusilamiento, revestido de los caracteres más atroces del asesinato calculado, causó la indignación en todos los círculos sociales, y los jóvenes estudiantes de medicina significaron los sentimientos que les produjo, gritando a Piélagos, al pasar con su tropa de regreso por el Colegio de San Juan, ¡Asesino! y reuniéndose después y jurando vengar la sangre de su maestro, por cuyo motivo Casanova pidió y obtuvo del gobernador Tovar se

“S. E. no puedo aprobar semejante conducta, y lamenta profundamente que uno de los jefes del Ejército Restaurador de las Garantías, se halla mostrado tan cruel é inhumano con los dos individuos de que se trata. El primero, cuyo nombre no se menciona, ha debido considerarse como prisionero, y perteneciendo probablemente a la clase de los enemigos del Gobierno, que son arrastrados, o por la ignorancia o por la seducción, a unirse con las gavillas que amenazan la seguridad pública en varios lugares de ese Departamento, ha debido por lo menos esperarse que un proceso seguido en forma, pudiese acreditar si merecía o nó la pena de muerte. En cuanto a Don Ignacio Herrera, la responsabilidad es mucho mayor, porque no constando por la nota de V. S. sino de que se tenían noticias de que en la hacienda de la Providencia, donde se hallaba, existían algunas armas y pertrechos de guerra, y que allí se reunían los enemigos del gobierno, el teniente coronel Piélagos debió tomar informes más seguros y proceder con la justificación que es necesaria en estos casos. En ninguno pudo ordenar la ejecución, porque aprehendido aquel individuo, debió consultar a V. S. o ponerlo inmediatamente a su disposición, como la autoridad de que depende, procediendo como un jefe de honor y moralidad, que no quiere confundirse con los que desvastan pueblos y violan garantías personales.

“El Exmo. señor Presidente me ordena diga a V. S. que la conducta del teniente coronel Piélagos, y las ejecuciones que ha ordenado, han causado dolorosa impresión en el gobierno, que ni quiere ni puede permitir que el Ejército Nacional se manche con una gota de sangre que se derrame fuera del orden de la justicia; y que bajo el concepto, es preciso que V. S. mande separar inmediatamente del mando de la sección de tropas que tiene a sus órdenes, al expresado jefe, previniendo que se le instruya el proceso correspondiente, y ordenado al fiscal dé cuenta a V. S. del estado que tuviere cada cuarenta y ocho horas, para que sufra el castigo que merece por aquellos actos sanguinarios y deshonrosos para la miliacia y el buen nombre de la Nación.

“Nada puede empañar más el lustre de sus armas y la bandera que ha levantado, como imitar la conducta bárbara de sus enemigos. Los sucesos de Zacatecas y algunos otros bien lamentables, lejos de autorizar una política sangrienta, deben excitar a todos los que defienden los principios que se han proclamado, a no buscar otro apoyo que el de una justicia que no tema el examen ni de los nacionales ni de los extranjeros; justicia que puede conciliarse muy bien con la energía y con la humanidad, y que es la única que puede consolidar la paz, el respeto al gobierno y la unión que éste desea establecer entre los mexicanos.

“Reitero a V. S. etc. etc. Mayo 29 de 1958.–Parra.”

clausurara la Escuela de Medicina de Jalisco, lo que se verificó por acuerdo del Gobierno; fecha veintiséis del mismo Mayo.

El doctor Ignacio Herrera y Cairo nació en Guadalajara en el año de mil ochocientos veintiuno, por consiguiente tenía treinta siete años de edad; hizo sus estudios literarios en el Seminario Conciliar, y en la Escuela de Medicina de Guadalajara obtuvo título de Médico Cirujano; perteneció al cuerpo docente de la facultad, enseñando clínicas, el año del mil ochocientos cincuenta y seis en los meses de Junio y Julio, estuvo a su cargo el Poder Ejecutivo de Jalisco, en circunstancias extremadamente difíciles creadas por un conflicto que existía entre el Gobierno del Estado y la Comandancia Militar del mismo, y por la implacable oposición que hacía el clero a las instituciones políticas⁴ con motivo de la expedición de la Ley Lerdo. En el corto pero azaroso período de su administración, se singularizó por su probidad y la firmeza de sus principios políticos, lo que le ocasionó hondos sinsabores; poco después de que entregó el Poder en manos del general Atanasio Parrodi y quebrantada la salud, se retiró completamente de la política, dedicándose a la agricultura, aunque ejercía su profesión gratuitamente entre los campesinos de la hacienda de la Providencia y lugares de las cercanías de Ahualulco, donde, lo mismo que en Guadalajara, se formó el aprecio, la consideración y el respeto de todos los que lo trataron, por su saber y excelsos méritos personales.

⁴ El Doctor Rivera, en obra citada página 19, dice:

Julio 11. El médico Herrera y Cairo, Gobernador de Jalisco, hizo llevar con soldados al palacio de gobierno al canónigo Don Juan N. Camacho y a los preladados de los conventos de San Francisco, Santo Domingo, San Agustín, el Carmen y la Merced, los reprendió públicamente, diciéndoles que auxiliaban a los enemigos del gobierno con sus sermones, con sus juntas secretas y con su dinero; ellos negaron estos hechos y el Gobernador los dejó en libertad.

El Gobierno liberal dió un decreto declarando Benemérito de Jalisco al Doctor Herrera y Cairo; previniendo que mientras sus asesinos eran juzgados y castigados y se les obligaba a hacer la justa reparación en favor de la familia, el Estado le pasaría dos mil pesos anuales, y que los restos del mártir se trasladarían a Guadalajara de la manera más solemne.

La primera división del Ejército Federal que se formaba en el Sur, honró la memoria del Benemérito formando dos cuerpos, uno de infantería que llevó el nombre de “Batallón Herrera y Cairo” y otro de caballería que se llamó “Lanceros Herrera”.

Los fusilamientos de los prisioneros conservadores en Zacatecas y el de Herrera y Cairo, fueron el toque a degüello para liberales y reaccionarios; siguieron las represalias, una guerra a muerte, sin cuartel, y quedó abierto el enorme catálogo de crímenes que se cometieron después en nombre de la religión y la libertad. Entre los liberales corría la versión de que el asesinato perpetrado en Ahualulco de Mercado, en la persona de Herrera y Cairo, había sido fraguado en el palacio episcopal de Guadalajara y los nombres del obispo Espinosa,⁵ del canónigo Tovar, del general Blancarte y del licenciado Felipe Rodríguez, quienes eran señalados como responsables, así como los de los ejecutores, quedaron emplazados a la venganza.

000

Fuente: Manuel Cambre. (1904). La Guerra de Tres Años. Apuntes para la historia de la Reforma. Guadalajara, Jalisco: Gobierno del Estado de Jalisco.

⁵ El Obispo Dr. Don Pedro Espinosa en carta pastoral que expidió más tarde, de cuyo documento, en su oportunidad se insertará lo conducente, en el curso de esta obra, rechazó como calumnioso semejante cargo.

Y HUBO MÚSICA EN LA PLAZA DE ARMAS



Capítulo XI

Octubre de 1958

Situación de conservadores y liberales.–Plata de la catedral de Morelia.–Operación del sitio de Guadalajara.–Muerte del general Núñez.–Sánchez Román y Coronado llegan a reforzar a los sitiadores de Guadalajara.–Asalto y toma de la plaza de Guadalajara.–Saqueo de algunas casas de comercio.–Impídense el saqueo y se devuelve lo robado.–Convenios entre Degollado y Blancarte.–Jefes y oficiales que se comprometen a no tomar las armas contra los liberales.–Aclaración a los convenios celebrados.–**Aprehensión de Piélago y Monayo y suplicio de estos.–Significación que se dio al hecho de ahorcar a Piélago del balcón principal del obispado.**–Proclama de Degollado.–Penas contra el robo.–Asesinato del Lic. Felipe Rodríguez.–Asesinato de Blancarte.–Diferencias entre Ogazón y Degollado.–Rojas se fuga protegido por Rocha.–Decreto declarando fuera de la ley a Rojas.–Apreciaciones de la prensa reaccionaria sobre la defensa de Guadalajara.–Lo que aparece en realidad contra esas apreciaciones.–Fuga de Casanova.

*

[...] Ogazón el mismo día veintiocho, autorizó la aprehensión de algunos reaccionarios y se procedió a buscar a Casanova, a Piélago y a Monayo, inmediatos responsables del asesinato de Herrera y Cairo, y presuntos reos de otros delitos cometidos en las personas e intereses de los liberales. Encuéntrase en el convento de Jesús María, a Piélago, herido de un balazo en el pecho, que había recibido en la defensa de San Felipe el día veinticinco, así como también, hallan a Monayo; y ciegos de ira sus aprehensores los conducen a Palacio; los encierran en unas piezas de la planta baja del edificio a los lados de la escalera principal, y en el desenfreno de la cólera que difícilmente se aplaca, sino con la venganza satisfecha, se deciden a sacrificarlos ahorcándolos.

Degollado está en Palacio y sabe la escena repugnante que se prepara y no trata de impedirlo, porque comprende que la autoridad en ciertos momentos es impotente para contener el desbordamiento de las pasiones; sin embargo, manda se abra proceso a los

presuntos reos y así se hace: el proceso se termina en catorce o quince horas y son condenados a la última pena que se ejecuta en el acto.

He aquí dónde y cómo perecieron esos desgraciados:

La plaza de armas de Guadalajara, en aquel tiempo, no tenía el embaldosado interior que en la actualidad está separado por una fila de naranjos del otro angosto que cierra el cuadrado de la misma plaza; en interior estaba empedrada y al centro había una fuente de grandes dimensiones; cerca de esa fuente se fijó una viga perpendicularmente en el suelo, provista de un pie de gallo en el extremo alto de donde pendía una soga: era la horca destinada a colgar a Monayo. El balcón que está sobre la portada del palacio episcopal, situado en la plazuela de catedral inmediata a la plaza de armas, fue elegido para colgar a Piélagos. La plazuela era más amplia, pues no existía el enverjado que hoy cierra el atrio de la Catedral; y se designó ese sitio para sacrificar al responsable del asesinato de Herrera y Cairo, como manifestación de venganza, porque había entre los liberales la creencia de que el obispado se determinó llevar a cabo la muerte de Herrera y Cairo.

El veintinueve de octubre, como a medio día, una compacta multitud ávida de presenciar las ejecuciones, llenaba la plaza de armas, la plazuela de Catedral y las calles adyacentes: llegado el momento sacáronse de palacio a las víctimas en medio de un tropel sin que, como es costumbre en las ejecuciones, interviniera fuerza armada; llevándose a Monayo a empellones, y a Piélagos en silla de manos, pues no podía tenerse en pie por estar herido; y así son conducidos al patíbulo. Monayo ruega que se le mate de otro modo: es inútil, le trepan a un carro que se puso al pie de la horca; echárole la soga al cuello, retiran luego el

carro para que el propio peso del cuerpo haga la extrangulación y así muere Monayo. A Piélagos lo conducen desfallecido hasta la puerta del obispado;⁶ sujetándole por la garganta al extremo de una sogas corrediza pendiente del balcón principal del edificio, levantándole en alto, se revienta la sogas cuando el cuerpo iba a una altura considerable y cae sobre el pavimento vivo todavía: el comandante Florentino Cuervo que presencia la ejecución a caballo, desata de su montura la reata y la da para que con ella se repita la maniobra, como se ejecuta y así perece Piélagos, quedando colgado, desnudo, deshonesto; pues se desabotonaron y cayeron sus ropas. En los momentos de consumarse el bárbaro procedimiento, un conocido artesano, Fermín Avelar, exclamó ¡infames! y apenas dice esa palabra un tiro disparado por uno de los espectadores le destroza el cráneo matándolo instantáneamente.

Al fin quedaron los cadáveres en tal estado a la expectación pública; por la noche se pusieron cerca de los colgados, fogatas alumbrándolos, y hubo música en la plaza de armas.



⁶ Así desfallecido llevaron al suplicio a Herrera y Cairo los soldados de Piélagos en Ahualulco por orden de éste.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:

Cambre, Manuel. (1904). La Guerra de Tres Años. Apuntes para la historia de la Reforma. Guadalajara, Jalisco: Gobierno del Estado de Jalisco.

Fowler, Will. (2020). La Guerra de Tres Años (1857-1861). México: Crítica.

Trueba, Alfonso. (1958). La guerra de tres años. México: Editorial Jus, S.A.

Vigil, José Ma.; Hjar y Haro, Juan B. (1874). Ensayo histórico del Ejercito de Occidente. México: Imprenta de Ignacio.

Cuadernos de la Parota

La presente plaquette contiene anotaciones de la obra La Guerra de Tres Años. Apuntes para la historia de la Reforma (1904) de Manuel Cambre. La trama central es el fragmento del capítulo VII sobre la detención y fusilamiento del doctor Ignacio Herrera y Cairo ocurrido el 21 de mayo de 1858 en Ahualulco de Mercado. Se complementan con prólogos de las distintas ediciones respecto a la magna obra y al autor, que en conjunto dan un marco al contexto histórico y social de la guerra civil.

Leticia Lumbreras

Este proyecto se realiza gracias al apoyo del Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico.

